CONTRATO No.	**INTFE-053-2024 DEL 03 DE JULIO DEL 2024**
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INTERVENTOR PARA EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, JURÍDICO Y FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIOS APROBADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL SENA Y FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO EMPRENDER, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR EL SENAFONDO EMPRENDER EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR.5348494 DE 2023, CELEBRADO ENTRE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER Y EL SENA
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACION DIRECTA
FECHA DE INICIACION	03 de julio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	02 de agosto de 2025
PLAZO DEL CONTRATO	El término de duración del presente contrato será de TRECE (13) MESES, contados desde la suscripción del acta de inicio. No habrá lugar a prórrogas tácitas o automáticas.
VALOR DEL CONTRATO	NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($91.200.000).
VALOR CONTRATO ADICIONAL	N/A
FORMA DE PAGO	Las UTS pagará al contratista en periodos mensuales, la suma variable de acuerdo con el número de proyectos de negocios asignados para seguimiento al mes. Las UTS pagará al contratista en periodos mensuales, la suma variable de acuerdo con el número de proyectos de negocios asignados para seguimiento al mes. Cada proyecto asignado para seguimiento tendrá un reconocimiento económico mensual de **TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. ($380.000)**, los cuales se pagará a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato de cooperación empresarial y proporcional al tiempo de seguimiento, es decir, a partir de la fecha del acta de inicio del contrato de cooperación empresarial y hasta la terminación de dicho contrato. En caso de terminación anticipada, o suspensión del contrato de cooperación empresarial, el pago se realizará proporcionalmente a los servicios y/o productos recibidos a satisfacción por el (la) interventor(a), es decir, a los meses de seguimiento efectivo que se hubiese realizado, previo a la entrega de los informes requeridos. La asignación máxima de planes de negocio por profesional es de 20 en el plazo de ejecución.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	N/A
CONTRATISTA	**PERDOMO TARAZONA ROBERTO JAVIER**
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	**SUAREZ CEPEDA SERGIO ENRIQUE**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Número: 24F00013 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS FECHA: 06 de mayo de 2024 VIGENCIA: 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO: 24F00947 REGISTRO DE RECURSOS FECHA: 03 de julio de 2024 VIGENCIA: 2024
RUBRO PRESUPUESTAL	NUMERO: FE.3.2.1.1
DESCRIPCIÓN RUBRO	Meses de seguimiento (valor mes $ 774.663)
GARANTÍAS	POLIZA No. N/A
EXPEDIDA POR: N/A	
APROBACION DE GARANTIA: N/A	

RELACION DE AMPAROS:

NOMBRE DEL AMPARO	PORCENTAJE AMPARADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIA	TERMINA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

En Bucaramanga a los veintidós (22) días del mes de junio de 2026, en las instalaciones de las Unidades Tecnológicas de Santander, se reunieron las siguientes personas **PERDOMO TARAZONA ROBERTO JAVIER**, en calidad de Contratista, **SUAREZ CEPEDA SERGIO ENRIQUE** en calidad de Supervisor y **LOBO GUALDRON ELIZABETH** actuando en representación de las Unidades Tecnológicas de Santander, para dejar constancia por medio de la presente acta de la liquidación final del contrato **INTFE-053-2024 DEL 03 DE JULIO DEL 2024, conforme al siguiente detalle:**

ACTAS SUSCRITAS

ACTA	FECHA DE SUSCRIPCION
ACTA DE INICIACION	03-07-2024
ACTA DE SUSPENSION	N/A
ACTA DE REINICIACION	N/A
ACTAS DE EJECUCIÓN Y RECIBO PARCIAL	N/A
ACTA DE TEMINACION Y RECIBO A SATISFACCIÓN	N/A
ACTA DE LIQUIDACIÓN	22/06/2026

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ 91.200.000
RELACION DE PAGOS		
ANTICIPO	N/A	
VALOR ACTA PARCIAL No. 1	$ 5.269.333	
VALOR ACTA PARCIAL No. 2	$ 6.460.000	
VALOR ACTA PARCIAL No. 3	$ 6.460.000	
VALOR ACTA PARCIAL No. 4	$ 6.460.000	
VALOR ACTA PARCIAL No. 5	$ 6.460.000	
VALOR ACTA PARCIAL No. 6	$ 6.460.000	
VALOR ACTA PARCIAL No. 7	$ 6.460.000	
VALOR ACTA PARCIAL No. 8	$ 6.460.000	
VALOR ACTA PARCIAL No. 9	$ 6.460.000	
VALOR ACTA PARCIAL No. 10	$ 6.460.000	
VALOR ACTA PARCIAL No. 11	$ 6.232.000	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE	$ 21.558.667	
SUMAS IGUALES	$ 91.200.000	$ 91.200.000

Solicitar a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, liberar el saldo por valor de VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 21.558.667).

CONSTANCIAS

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias:

Que, entre las Unidades Tecnológicas de Santander y **PERDOMO TARAZONA ROBERTO JAVIER,** se celebró el contrato de prestación de servicios profesionales No. **INTFE-053-2024 DEL 03 DE JULIO DEL 2024,** cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INTERVENTOR PARA EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, JURÍDICO Y FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIOS APROBADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL SENA Y FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO EMPRENDER, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR EL SENAFONDO EMPRENDER EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR.5348494 DE 2023, CELEBRADO ENTRE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER Y EL SENA"

Que, por voluntad de las partes hemos acordado realizar la liquidación del Contrato de prestación de servicios profesionales No. **INTFE-053-2024 DEL 03 DE JULIO DEL 2024,** cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INTERVENTOR PARA EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, JURÍDICO Y FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIOS APROBADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL SENA Y FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO EMPRENDER, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR EL SENAFONDO EMPRENDER EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR.5348494 DE 2023, CELEBRADO ENTRE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER Y EL SENA"

Que, en la presente acta de liquidación final están incluidos todos los valores correspondientes al Contrato de prestación de servicios profesionales No. **INTFE-053-2024 DEL 03 DE JULIO DEL 2024,** cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INTERVENTOR PARA EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, JURÍDICO Y FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIOS APROBADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL SENA Y FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO EMPRENDER, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR EL SENAFONDO EMPRENDER EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR.5348494 DE 2023, CELEBRADO ENTRE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER Y EL SENA"

Que el Contratista manifiesta que las Unidades Tecnológicas de Santander cumplió con todas sus obligaciones y que *por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra las Unidades Tecnológicas de Santander, en* relación con el Contrato de prestación de servicios profesionales No. **INTFE-053-2024 DEL 03 DE JULIO DEL 2024** y la presente liquidación.

Que las Unidades Tecnológicas de Santander manifiestan que el contratista cumplió con todas sus obligaciones contractuales, por lo cual, las partes, se declaran a paz y salvo mutuamente, por concepto de la celebración, ejecución y liquidación del Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. **INTFE-053-2024 DEL 03 DE JULIO DEL 2024**

Que el contratista al momento de la liquidación del presente contrato se encuentra a paz y salvo con su aporte al sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales de conformidad con el Articulo 50 de la Ley 789 de 2.002.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron.

SERGIO ENRIQUE SUAREZ CEPEDA
Supervisor

PERDOMO TARAZONA ROBERTO JAVIER
Contratista

LOBO GUALDRON EDIZABETH
ORDENADOR DEL GASTO